



Bachillerato

Segundo Curso

Historia de España.

a) Objetivos y contenidos.

Objetivos generales del Bachillerato¹.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, adquiriendo una conciencia cívica responsable que, inspirada por los valores de la Constitución Española de 1978 y por los derechos humanos, fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desarrollar un espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

1. REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos; conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, y afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos de esta materia.

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

Contenidos.

1. Contenidos comunes

Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

2. Raíces históricas de la España contemporánea:

Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.

Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las

formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.

Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.

Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

3. Crisis del Antiguo Régimen:

Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado

4. Construcción y consolidación del Estado liberal:

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX:

Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil:

Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.

La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

7. La dictadura franquista:

La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.

La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.

Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

8. La España actual:

El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.

Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.

España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

b) Forma en que se incorporan los temas transversales del currículo.

Entre estos temas se encuentran los siguientes: Educación Moral y Cívica, Educación para el Desarrollo, Educación para la Paz, Educación para la Vida en Sociedad y para la Convivencia, Educación Intercultural, Coeducación, Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación Sexual, Educación del Consumidor y Educación Vial.

Los contenidos transversales se incorporarán cuando los temas del currículo hagan alusión a ellos o cuando las circunstancias en el aula

favorezcan su aplicación. Educación Ambiental dispone de un tema propio para su aplicación.

c) Organización y secuenciación de los contenidos.

A los efectos de las pruebas, y sin perjuicio de que cada profesor o profesora contextualice los siguientes contenidos con los antes citados, se hará hincapié en los siguientes aspectos de los respectivos bloques del currículo de la asignatura:

SIGLO XIX

I.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

1. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

II.- CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL

2. Revolución Liberal en el reinado de Isabel II.

3. Proceso de desamortización y cambios agrarios.

4. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.

5. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

6. Guerra colonial y crisis de 1898.

SIGLO XX.

I.- CRISIS DEL ESTADO LIBERAL.

7. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

8. La Segunda República.

9. Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939).

II.- LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL

10. La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.

11. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.

12. Los gobiernos democráticos (1979-2000).

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

- Primer trimestre: 5 primeros temas.
- Segundo trimestre: Hasta el tema 9.
- Tercer trimestre: Hasta el tema 12.

d) Metodología que se va a aplicar².

1. Favorecer el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

2. Estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2. Compendiado de las ORIENTACIONES METODOLOGICAS ofrecidas en la ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

3. La realización, por parte del alumnado, de un trabajo de investigación monográfico, Interdisciplinar preferentemente.

4. Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

La Orden que desarrolla el currículo en Andalucía establece que las programaciones incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para lograr el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal fin se establece la realización de al menos una de las siguientes actividades:

1. La realización, por parte del alumnado, de un trabajo de investigación monográfico, interdisciplinar preferentemente.

Este implica, bajo asesoramiento de profesor/a, la búsqueda bibliográfica y la cita de las fuentes. Lectura de artículos y fuentes periodísticas.

Exposición oral de ese trabajo, realizando el profesor/a las correcciones necesarias.

2. Actividades diarias (mucho más breves) de búsqueda de información y exposición oral de lo encontrado. Servirán de práctica habitual en tareas de lectura, acceso a tecnologías de la información y exposición oral. El profesor/a realizará las correcciones necesarias.

e) Criterios, estrategias y procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.
2. Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.
3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.
4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.
5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.
6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.
7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.
8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la

singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

9. Poner ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Criterios de calificación.

Según acuerdo del Departamento de Geografía e Historia la calificación de esta materia se configura de la siguiente manera:

1. Por los ejercicios escritos u orales realizados durante la evaluación:

- 90 % de la nota.

2. Por las calificaciones obtenidas por el trabajo diario, lo cual incluye actitud y comportamiento en clase y realización y cumplimiento de las tareas encomendadas por el profesor (de las que quedará constancia en la libreta del alumno³):

³ La libreta, en todo caso, es un instrumento en el que han de figurar los ejercicios encomendados, pero la realización de éstos ha de acreditarse en el momento en que el profesor lo solicite, y no después. Su función es la de acreditar el trabajo diario, y la simple copia que pudiera hacerse en un momento posterior no acredita tal cosa.

- 10 % de la nota.

EXÁMENES

Se realizarán 4 ejercicios escritos a lo largo del curso. La calificación que se obtenga en ellos, más la nota de clase, configura la nota media de la evaluación.

No se realizará media cuando uno de los exámenes no haya alcanzado al menos la calificación de 4,5. En tal caso el alumno suspenderá la evaluación completa.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la nota. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente:

- Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta
- Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta
- Que se incurra en ella en errores que el profesor estime como muy graves

Las faltas de expresión y ortográficas serán valoradas. Cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar una materia.

Cálculo de la calificación por trabajo diario:

Se obtendrá como resultado de la media de las calificaciones de clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Las faltas de asistencia a clase podrán derivar en la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando superen las 15 horas sin justificar según establece el ROF.

Recuperación

Los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en una prueba que se convoca en el mes de mayo.

Modelo de examen.

Mantendrá semejanza respecto al planteado para el Acceso a la Universidad. La prueba tendrá un enunciado claro que se corresponderá con un epígrafe de los temas que figuran en la presente programación. Se presentarán dos documentos, uno de los cuales será un texto histórico o historiográfico.

La prueba de Historia de España se calificará con un máximo de 10 puntos. Se valorará:

- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

Examen extraordinario.

La prueba extraordinaria se regirá por el mismo modelo establecido, pero en ella se podrá elegir entre dos opciones.

Previsión de sucesos.

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren⁴ el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 90% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluido el libro de texto.

El Departamento dispone del siguiente material para el desarrollo de esta materia:

- Colección de mapas murales.
- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.
- Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados)
- Colecciones de diapositivas.
- Material informático para proyección de presentaciones y acceso a la red.

Libro de texto:

4 . Por ejemplo, a través de notas, hablando o cambiando folios.

Historia de España. Andalucía

Editorial Vicens Vives

N. páginas: 401

Formato: 22,5 X 29

Autor(es): J. Aróstegui, M. García,
C. Gatell, J. Palafox, M. Risques

**Establecido en este Centro
desde el curso 2009/10**

g) Actividades complementarias y extraescolares que se proponen realizar desde el Departamento para su inclusión en el Plan Anual de Centro.

- Actividades propuestas por el Departamento de Actividades Extraescolares en su Programación General.

h) Medidas de atención a la diversidad.

Se adoptarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

1. Observación del nivel de cada alumno.
2. En el caso de que el profesor observe una mayor facilidad en los ritmos de aprendizaje estimulará la capacidad de estudio con sugerencias particulares (lecturas de libros, artículos, etc)

I) Procedimiento para realizar el seguimiento de la Programación Didáctica.

Tras cada sesión de evaluación se convoca una reunión de Departamento en la que se analizan los resultados obtenidos. Además, en ella se incluye un punto del orden del día que permite observar el Grado de Cumplimiento de la Programación Didáctica.

Nota final: Esta Programación ha sido hecha sobre la base de la normativa vigente (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. Decreto 416/2008, de 22 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía), los proyectos curriculares ofrecidos por las editoriales y las decisiones tomadas por el Departamento en sus reuniones ordinarias.